

072/95



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
TUCUMÁN 1946
3300 - POSADAS - MISIONES - Rep. ARGENTINA

POSADAS, 07 AGO 1995

VISTO: el informe de la Comisión de Extensión por el que se eleva una propuesta de normas para el otorgamiento de auspicios y certificaciones correspondientes a Cursos, Congresos, Seminarios, Talleres, Jornadas y otros eventos similares; y

CONSIDERANDO:

QUE resulta necesario establecer qué tipos de acciones podrán ser avaladas mediante auspicios, de acuerdo con la pertinencia de las mismas;

QUE es necesario también determinar en que caso la Facultad certificará la participación, y eventualmente, la aprobación, en relación con los mecanismos de supervisión académica factibles de implementar;

QUE es preciso unificar los criterios en relación con lo estatuido, lo establecido en la ORDENANZA N° 031/94 del H.C.S. de la U.Na.M. y lo acordado en el Consejo Directivo de esta Facultad, para que los distintos organismos o sus responsables se ajusten a lo que se establezca como normas para el otorgamiento de AUSPICIOS y/o CERTIFICACIONES de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la U.Na.M.;

QUE el Consejo Directivo en su sesión ordinaria efectuada, resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Extensión;

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°. ESTABLECER que se entenderá por "AUSPICIO" al manifiesto interés de la FACULTAD en que un evento se realice, dada su relevancia académica, de investigación o extensión.

ARTICULO 2°. DETERMINAR que el otorgamiento de un auspicio no implicará en ningún caso, responsabilidad alguna de la Universidad por lo que en dicho evento ocurra, así como tampoco autoriza la inclusión del Logo o nombre de la Facultad y de la U.Na.M. en los certificados, ni la firma de los mismos por parte de algún funcionario de la Facultad. Solamente podrá mencionarse en las certificaciones el texto:

./..

Resol: 072/95